

**Cotización Oficial del 21 de Julio de 1909**

Último cambio anterior.		VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy.
FECHA	O/O		
		<b>4 POR 100 PERPETUO</b>	
		<i>Al contado</i>	
20-7-909	84,30	Serie F, de 50.000 pesetas nominales	83,00, 82,90, 85 y 80
20-7-909	84,35	» E, de 25.000	82,90, 80 y 85
20-7-909	84,40	» D, de 12.500	83,00
20-7-909	84,75	» O, de 5.000	83,50
20-7-909	85,25	» B, de 2.500	83,50
20-7-909	85,20	» A, de 500	
17-7-909	85,20	» H, de 200	
17-7-909	86,55	» G, de 100	
20-7-909	84,80	En diferentes series	83,50 y 82,90
		<i>A plazo</i>	
20-7-909	84,60	Fin corriente	83,00, 82,85 y 80
		<b>CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TÍTULOS DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100</b>	
		<i>Al contado</i>	
19-7-909	94,40	Serie E, de 25.000 pesetas nominales	
5-7-909	95,60	» D, de 12.500	
8-7-909	95,30	» O, de 5.000	
8-7-909	95,30	» B, de 2.500	
7-7-909	95,70	» A, de 500	
13-7-909	95,10	En diferentes series	
		<b>5 POR 100 AMORTIZABLE</b>	
		<i>Al contado</i>	
19-7-909	101,75	Serie F, de 50.000 pesetas nominales	
20-7-909	101,50	» E, de 25.000	101,25 y 100,25
20-7-909	101,50	» D, de 12.500	100,75, 50 y 25
20-7-909	101,60	» C, de 5.000	100,25
20-7-909	101,60	» B, de 2.500	
20-7-909	101,60	» A, de 500	100,60, 40, 100,25 y 30
20-7-909	101,60	En diferentes series	101,00, 100,50 y 25

CANTIDADES NOMINALES NEGOCIADAS	
2 por 100 perpetuo, al contado	782.800
Idem, fin corriente	1.050.000
Idem, fin próximo	00.000
Carpetas del 4 por 100 amortizable	00.000
5 por 100 amortizable	214.500
Acciones del Banco de España	17.500
Idem del Banco Hipotecario	0.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos	0.000
Preferentes.—Preferentes	102.000
Idem ordinarias	00.000
Idem del Banco Hipotecario	37.500

Último cambio anterior.		VALORES DE SOCIEDADES	Valor real de cada título. Pesetas	Deseo notado D/O	Cuentas de hoy O/O
FECHA	O/O				
		<b>ACCIONES</b>			
20-7-909	454	Banco de España	500		452,00
15-7-909	240	Banco Hipotecario de España	500	40	
20-7-909	382	Compañía Arrend. de Tabacos	500		
20-7-909	327	Unión Española de Explosivos	100		
14-6-909	128	Banco de Castilla	250		
15-7-909	145,50	Banco Hispano Americano	500		
19-7-909	130	Banco Español de Crédito	250		
20-7-909	91	Socied. Gral. Azuc. España. Preferentes	500		90,00, 89,50 y 89,00
19-7-909	32,50	» » » Ordinarias	500		
17-7-909	292	Altos Hornos de Vizcaya	500		
31-8-905	99,50	C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad	100		
1-7-909	77	Sociedad de Chamberí	500		
11-6-909	80	Mediodía de Madrid	600		
6-1-909	97,25	Ferrocarriles M. Z. A.	475		
13-7-909	79,25	» Norte de España	475		
20-7-909	490	R.ª Español del Río de la Plata			491, 490, 489 y 490
		<b>OBLIGACIONES</b>			
				Interés anual 20	
20-7-909	101,90	Oblig. del Banco Hipotecario	500	4	101,80
20-7-909	91,50	Socied. Gral. Azuc.ª Española	500	5	91,00
19-7-909	93,50	C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad	500	5	
13-5-909	96	Sociedad de Chamberí	500	5	
20-7-909	95,50	Mediodía de Madrid	500	5	
14-7-909	105,50	Ferrocarriles Valladolid a Lina Soria A.	500	5	
10-3-908	102,50	» » » B.	500	4	
3-3-909	100,90	» » » O.	500	4	
30-3-909	83	El Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500	4	
		<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>			
31-12-908	50	Sisas	250		
21-6-909	100,50	Obligaciones de 1881	250	6	
17-7-909	79	Idem de Erlanger	500	3	
16-7-909	91,50	Idem por resultas	500	4	
14-7-909	100,75	Id. para pago de arrendamientos en el futuro	500	5	100,00
17-7-909	98,25	Cédulas para id. de id. en el ensaño		4	
		<b>DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID</b>			
9-6-909	102	Obligaciones	500	3	

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO	
<b>FRANCO NEGOCIADOS</b>	
30 días, a la vista, total	350.000
Cambio medio	109,908
<b>LINAS ESTERLINAS NEGOCIADAS</b>	
30 días, a la vista, total	0.000
Cambio medio	00.000



# OBSERVATORIO DE MADRID

Observaciones meteorológicas del día 21 de Julio de 1908.

HORAS	ALTIMETRA del barómetro reducida á 0° y en milímetros.	TERMOMETRO		sensación del vapor acuoso.	Humedad relativa.	DIRECCIÓN y clase del viento.		ESTADO del cielo.	
		Seco.	Humedadido.						
12 de la noche	706.53	24.0	17.3	11.2	51	NE.....	Brisa.....	Despejado	
6 de la mañana	5.37	19.6	15.4	10.9	64	NE.....	Idem.....	Idem.	
9 de la mañana	5.31	28.1	18.7	11.1	40	NW.....	Calma.....	Idem.	
12 del día	5.37	34.8	21.0	11.4	28	NW.....	Idem.....	Poco nublado.	
3 de la tarde	4.80	31.1	21.7	14.5	43	NW.....	Calma.....	Nublado.	
6 de la tarde	4.18	32.0	18.6	9.0	26	NW.....	Brisa.....	Idem.	
9 de la noche	5.54	25.6	15.7	8.2	34	N.....	Brisa ligera.	Poco nublado.	
Temperatura máxima del aire á la sombra.....				39.2	Velocidad del viento en las últimas veinticuatro horas (kilómetros).....				349
Idem mínima.....				18.4	Oscilación barométrica idem (milímetros).....				2.1
Diferencia.....				20.8	Altura idem con respecto á la media anual, á las nueve horas de la noche.....				— 1.5
Temperatura máxima al sol, á dos metros de la tierra.....				45.6	Lluvia en las últimas veinticuatro horas (milímetros).....				6.2
Idem id. dentro de una esfera de cristal.....				67.4	Sol completamente despejado.....				8 h 40 m.
Diferencia.....				21.8	Sol entrecubierto por nubes ó vapores.....				2 h 10 m.
Temperatura máxima á cielo descubierta, junto á la tierra vegetal ó laborable.....				48.9	Total de insolación durante el día.....				10 h 50 m.
Idem mínima idem.....				16.0					
Diferencia.....				32.9					

## OPOSICIONES

Universidad de Valencia.

FACULTAD DE MEDICINA

Cuestionario

PARA LOS EJERCICIOS DE OPOSICIÓN Á LAS PLAZAS DE ALUMNOS INTERNOS NUMERARIOS CON DESTINO Á CLÍNICAS.

Sección de Anatomía.

1. Regiones en que se divide la cabeza.
2. Regiones en que se divide el cuello.
3. Regiones en que se divide el tronco y extremidades.
4. Articulación atlóido-axoidea.
5. Articulación temporo-maxilar.
6. Articulación del hombro.
7. Articulación del codo.
8. Articulación de la muñeca.
9. Articulación metacarpo-falángica del pulgar.
10. Articulaciones de la cabeza.
11. Articulación de la rodilla.
12. Articulación tibio-tarsiana.
13. Músculos que mueven el dedo pulgar.
14. Aponeurosis del cuello.
15. Aponeurosis del antebrazo.
16. Aponeurosis de la pierna.
17. Bolsas serosas de la extremidad superior.
18. Bolsas serosas de la extremidad inferior.
19. Arteria carótida primitiva y carótida externa.
20. Arteria maxilar interna.
21. Arteria humeral.
22. Arterias radial y cubital.
23. Arterias de la mano.
24. Arteria femoral.
25. Arterias poplitea y tibial anterior.
26. Tronco tibio-peroneo y arteria tibial posterior.
27. Arteria peronea y pedía.
28. Venas yugulares.
29. Venas del antebrazo y del brazo.
30. Venas de la pierna y del muslo.
31. Ganglios linfáticos del cuello.
32. Ganglios linfáticos de la axila.
33. Ganglios linfáticos de la ingle.
34. Meninges encefálicas.
35. Meninges medulares.

36. Nervio trigémino.
  37. Nervio facial.
  38. Nervio radial.
  39. Nervio mediano.
  40. Nervio cubital.
  41. Nervio ciático.
  42. Estudio sintético del ojo y órganos protectores.
  43. Oído externo y medio. (Descripción sintética.)
  44. Nariz y fosas nasales. (Descripción sintética.)
  45. Faringe y exófago.
  46. Laringe.
  47. Intestino grueso.
  48. Veno porta.
  49. Uretra en el hombre.
- Sección de Fisiología humana.
1. Sujeción fisiológica de los animales; agentes que la producen.
  2. El curaro por vía hipodérmica; sus efectos.
  3. Respiración artificial. — Técnica de la misma.
  4. Aparatos autográficos. — Partes de que constan.
  5. Formas de la vida.
  6. Principios hidrocarbonados. — Su estudio.
  7. Principios grasos.
  8. Principios albuminoideos. — Reacciones colorantes.
  9. Reacciones alimenticias.
  10. Alimentos complejos.
  11. Digestiones naturales y artificiales, condiciones que deben reunir.
  12. Saliva. — Su acción sobre las amilosas.
  13. Fístulas gástricas. (C. Bernad, Blondlot y Pawlow).
  14. Determinación de la acidez total y ácido clorhídrico del contenido del estómago.
  15. Jugo pancreático. — Su triple acción digestiva.
  16. Acción del jugo gástrico sobre las albuminas. — Productos intermedios y finales.
  17. Ácidos y materias colorantes biliares; sus reacciones.
  18. Papel de la bilis en la digestión.
  19. Absorción digestiva. — Segmentos que la realizan.

20. Absorción por las mucosas, piel, tejido celular, etc.
21. Caracteres físicos de la sangre. — Gases de la misma.
22. Elementos formes de la sangre. — Su determinación microscópica.
23. Proceso de la coagulación de la sangre.
24. Estudio espectroscópico de la sangre.
25. Hemorragias; sus variedades. — Efectos de las pérdidas de sangre.
26. Transfusión sanguínea. — Efectos y variedades.
27. Especificidad del suero sanguíneo.
28. Capacidad vital y pulmonar.
29. Espirómetros. — Sus aplicaciones clínicas.
30. Reserva de oxígeno. — Muerte por asfixia.
31. Auscultación y percusión del tórax. — Ambito pulmonar.
32. Tipos respiratorios.
33. Circulación en las cavidades cardíacas.
34. Choque precordial. — Procedimientos de estudio.
35. Ruidos cardíacos. — Su génesis.
36. Estilnografía. — Descripción y técnica de aplicación.
37. Contra presión sanguínea. — Estilnomanómetro de Potain, su empleo.
38. Inanición. — Alimentación insuficiente y excesiva; sus efectos.
39. Glucogenia hepática.
40. Función antitóxica del hígado.
41. Secreción de la orina. — Estudio y composición de la misma.
42. Secreción lactea. — Estudio del producto segregado.
43. Secreciones internas.
44. Producción del calor. — Medida de la temperatura.
45. Topografía térmica.
46. Defensas orgánicas contra el calor y el frío.
47. Contracción muscular y miograma.
48. La médula espinal como conductor nervioso.
49. La médula espinal como centro nervioso.
50. Funciones de los emisferios cerebrales.

## Sección de Cirugía menor.

1. Clasificación de las curas.
2. Materia y objetos de las curas.
3. Poder absorbente y elección de las materias de cura.
4. Sustancias de protección de las heridas y de las curas.
5. Aglutinantes.
6. Desagüe quirúrgico.—Principios fundamentales.—Medios que se emplean.
7. Materiales de ligadura y de sutura.—Juicio que merecen.
8. Sutures secas y eruentes.
9. Reglas generales de antisepsia y asepsia.
10. Antisepsia profiláctica.—Antisepsia durante las operaciones y las curas.
11. Antisepsia de la región operatoria en la cabeza, tronco y extremidades.
12. Antisepsia de los conductos naturales.
13. Aplicación y renovación de las curas.
14. Curas antisépticas.—Principales medios germicidas que forman la base de estas curas.—Cura de Lister.
15. Inconvenientes y peligros de los agentes germicidas empleados en las curas.
16. Curas antisépticas sin agente germicida.—Aplicación y usos.
17. Antisepsia en la cirugía especial.—Antisepsia obstétrica.—Antisepsia en la cirugía abdominal.
18. Medios accesorios de cura.—Unciones, embrocaciones, fricciones, cataplasmas y fomentaciones.
19. Fumigaciones, inhalaciones y pulverizaciones.
20. Irrigaciones continuas é intermitentes.—Inmersión y balneación.
21. Técnica de esterilización del agua.—Medios empleados y juicio crítico.
22. Esterilización de los instrumentos.—Medios empleados y juicio crítico.
23. Esterilización de las manos.
24. Esterilización de los medios generales de cura.
25. Evaluación cutánea.—Rubefacción.
26. Vesticación.
27. Cauterización.—Consideraciones generales.—Cauterización actual y potencial.—Medios empleados.
28. Descripción y manejo del termocauterio de Paupelin.
29. Galvanocauterio y galvanocauteria térmica.
30. Diferentes formas de cauterización por el calor.
31. Cauterización química.—Sustancias que se emplean.—Manera de obrar sobre los tejidos.
32. Sangría en general.—Reglas generales de flebotomía.—Sangría de la flexura del brazo y del pie.
33. Sangría local.—Escarificaciones.—Ventosas y sanguijuelas.
34. Hemostasia preventiva, en general.—Procedimientos mecánicos.—Juicio crítico.
35. Hemostasia preventiva en el miembro superior, miembro inferior y cuello.
36. Agentes hemostáticos.
37. Tapocamiento de las fosas nasales, del recto y de la vagina.
38. Punción evacuadora simple y con aspiración.—Modelos de aspiradores.
39. Evacuación de la vejiga urinaria.—Caterismo en el hombre y la mujer.
40. Lavado de la vejiga urinaria.
41. Caterismo del exófago y lavado del estómago.

42. Instilaciones oculares.—En el conducto auditivo.—En la uretra y en la vejiga.
  43. Inyección é irrigación en los canales y cavidades.—Conducto nasal.—Fosas nasales y conducto auditivo.
  44. Irrigación vaginal y uterina.
  45. Inyección hipodérmica.—Modelos de geringuillas y técnica que debe emplearse.
  46. Inyección de sueros especiales y de suero artificial.
  47. Vacunación.
  48. Principios generales de amasamiento.—Práctica ordinaria en los esguinces y fracturas.
  49. Anestesia quirúrgica.—Anestesia general por el cloroforino.—Métodos de administración.—Fases de la anestesia.
  50. Accidentes y peligros en la anestesia clorofórmica.
  51. Anestesia general por el éter y otras sustancias empleadas.
  52. Anestesia local.—Método de refrigeración.
  53. Anestesia local por acción directa.—Sustancias empleadas.
  54. Peligros y accidentes de los anestésicos locales.
  55. Técnica de aplicación de las corrientes galvánicas y farádicas.
  56. Termometría clínica.
  57. Estetoscopios, fonendoscopios y plexímetro.
  58. Visturios.
  59. Tijeras.
  60. Sonda acanalada.—Estiletos.—Espátula y pinzas de disecar.
  61. Pinzas hemostáticas.
  62. Agujas y portaagujas.
  63. Trocares.
  64. Especulums.
  65. Depresores de lengua y abroboas.
  66. Mesas de operar.—Modelos y manejo.
- Valencia, 15 de Julio de 1909.—El Doctor, P. Casanova.

## SUBASTAS

## Dirección General de Obras Públicas.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el 1.º del mes de Febrero de 1910, á las once, para la celebración de un concurso público entre constructores particulares, Empresas ó Sociiedades que ya por sí ó en sus representantes tengan legal aptitud para redactar y presentar esta clase de trabajos á fin de redactar el proyecto y ejecutar un puente situado sobre el río Ebro, en Mora, correspondiente á la carretera de Alcolea del Pinar á Tarragona, en la provincia de Tarragona, así como los tramos de la misma carretera que faltan ejecutar en las avenidas del puente.

En este concurso, se deja en absoluta libertad á los autores de los proyectos, para proponer la clase de material, forma y sistema que consideren más apropiada á la importancia de esta obra y á las necesidades que ha de satisfacer.

Las propuestas para el puente comprenderán la construcción completa del mismo; es decir, el material; su transporte al pie de obra, colocación y montaje, así como la ejecución de sus avenidas y sus afirmados.

En la redacción de los proyectos, se ajustarán sus autores al formulario vigente para las carreteras, y constarán de Memoria, Planos, Pliegos de condiciones facultativas y Presupuesto.

Los cálculos de resistencia del puente se harán teniendo en cuenta lo proscripto en las Instrucciones vigentes, para redactar estos proyectos.

El concurso se celebrará en Madrid, en la Dirección General de Obras públicas, situado en el local que ocupa en el Ministerio Fomento.

Se admitirán proposiciones en el Negociado de Construcción de carreteras, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha de la publicación de este anuncio, hasta las trece horas del día 31 de Enero de 1910.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase 11.ª, acompañadas de los respectivos proyectos con los timbres que señala la ley, y si así lo juzgara conveniente el concursante, una relación detallada de las obras que haya ejecutado con arreglo al sistema que proponga.

Los particulares ó entidades que acudan á este concurso pueden presentar más de un proyecto.

Para tomar parte en el concurso se depositará en la Caja general de Depósitos la cantidad de 5.000 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública, con arreglo á las disposiciones vigentes.

No se adoptará resolución alguna en el acto del concurso acerca de las proposiciones presentadas, sino que serán sometidas á examen de la Superioridad con los proyectos que les acompañan durante un plazo que no excederá de noventa días, reservándose la misma el derecho de elegir la que estime más conveniente, ó desecharlas todas si no las considerase aceptables.

Entre las proposiciones presentadas podrá también admitirse la que se juzgue más ventajosa, para introducir en el proyecto algunas modificaciones, siempre que el autor acepte las reformas que se le exijan.

La adjudicación se hará por el Ministerio de Fomento, previo informe del Consejo de Obras públicas, con arreglo á lo dispuesto en el pliego de condiciones generales de 13 de Marzo de 1903.

Madrid, 16 de Julio de 1909.—El Director general, P. O., Llovera.

## Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de ..., según cédula personal número ..., enterado del anuncio publicado en la GACETA DE MADRID, con fecha 16 de Julio de 1909, y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación en concurso público entre constructores que se hallen en posesión de todos sus derechos civiles ó de Sociiedades y Compañías legalmente constituidas, para la ejecución de un puente situado sobre el río Ebro, en la carretera de Alcolea del Pinar á Tarragona, en las proximidades del pueblo de Mora de Ebro (Tarragona), así como las avenidas de dicho puente, se comprometo á tomar á su cargo la construcción completa de las obras con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ... (Aquí la proposición en pesetas y céntimos, en letra y número), como presupuesto alzado de la parte de obra situada fuera de cimentos y por la cantidad de ... (también en pesetas y céntimos, en letra y número), para la obra de cimentación y tramos de avenidas del puente.

(Fecha y firma del proponente.)

**ADMINISTRACION PROVINCIAL**

**Agencia Ejecutiva de la Zona de Miranda de Ebro.**

*Término municipal de Pancorbo.*

CONTRIBUCIÓN URBANA

D. Antonio Arce Díez, Agente ejecutivo auxiliar de la Zona de Miranda de Ebro. Hago saber: Que en el expediente que se instruye por débitos del expresado concepto, correspondiente al año de 1903, se encuentran comprendidos los contribuyentes que á continuación se relacionan, á los cuales les fueron embargadas sus respectivas fincas, que también se in-

dicarán, y como no conste tengan en esta localidad persona que los represente, con quien deban entenderse las notificaciones y requerimientos del procedimiento administrativo de apremio, cumpliendo lo que para este caso se halla dispuesto, expongo el presente edicto, á fin de que llegue á conocimiento de los mismos que, con fecha 5 del actual, he dictado la siguiente

«Providencia de subasta de fincas.—No habiendo satisfecho los deudores que á continuación se expresan sus descubiertos que se les tienen reclamados en este expediente, ni podido realizarse por el embargo y venta de bienes muebles y

semovientes, se acuerda la enajenación en pública subasta, de los inmuebles pertenecientes á cada uno de aquellos deudores, cuyo acto se verificará bajo mi presidencia el día 6 de Agosto próximo, á las diez de la mañana, en la Casa Consistorial, siendo posturas admisibles en la subasta las que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalización.

»Notifíquese esta providencia á los deudores, y á los acreedores hipotecarios en su caso, y anúnciese al público por medio de edictos en las Casas Consistoriales, y demás sitios de costumbre de esta localidad y en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID.

Número de orden.	DÉBITOS por principal, recargos y costas. — Pesetas.	NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES su vecindad y fincas que se subastan.	VALORACIÓN deducidas cargas. — Pesetas.	Número de orden.	DÉBITOS por principal, recargos y costas. — Pesetas.	NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES su vecindad y fincas que se subastan.	VALORACIÓN deducidas cargas. — Pesetas.
109	16,38	Francisca Churri Ojeda, vecino que fué de Pancorbo.—Una casa en la calle Landecilla Alta, número 1.º, su cabida 40 metros cuadrados próximamente; linda Norte, calle Landecilla Alta; Sur, Calleja; Este, casa de Manuel López, y Oeste, la de Sebastián Olmos. . . . .	475	371	2,50	Enrique Ruiz Quintana, vecino que fué de Pancorbo.—Una octava parte de casa en la calle de Santiago, número 31, su cabida 60 metros cuadrados; linda izquierda, Bernardo Busto; derecha, entrando, herederos de Isidoro Alonso, y espalda, los de Gregorio Grisaleña. . . . .	75
203	4,11	Ignacio Mardones Bastida, vecino que fué de Pancorbo.—Una participación de 300 pesetas en la casa calle Alta de Santiago, número 35, arruinada, su cabida 100 metros cuadrados próximamente; linda Norte, tierra de Justo Orive; Sur y Este, calle Alta de Santiago, y Oeste, pajar de Ricardo Grisaleña. . . . .	50	212	8,86	Juan Martínez, vecino que fué de Pancorbo.—Una casa en la calle de Landecilla, número 34, su cabida 40 metros cuadrados próximamente; linda Norte, subida calle Landecilla; Sur, casa de Toribio y Eleuteria Sánchez; Este, Martina Cantera, y Oeste, calle de Landecilla. . . . .	80
89	13,58	Modesto Campo Valluerca, vecino que fué de Pancorbo.—Una casa en la calle la Herrería, número 18, cabida 40 metros cuadrados; linda derecha entrando Dámaso Gómez, izquierda, herederos de Jacinto Ruiz, y espalda, Cuesta. . . . .	70	117	1,12	Román España Jarona, vecino que fué de Pancorbo.—Un solar en la calle de Barriblanueva, de cabida 32 metros cuadrados próximamente; linda Norte, Este y Oeste, calle, y Sur, herederos de Pablo Mosquecho . . . . .	30
99	14,84	Ramona Colina Clemente, vecina que fué de Pancorbo.—Una casa en la calle Alta de Santiago, número 8, su cabida 30 metros cuadrados próximamente; linda Norte, herederos de Carlos Tobalina; Sur y Este, calle Alta de Santiago, y Oeste, casa de Pedro Sotelo. . . . .	450	15	7,55	Bernardo Arroyuelo Bastida, vecino que fué de Pancorbo.—Mitad de una casa en la calle de Santiago, número 27, su cabida 40 metros cuadrados próximamente; linda Norte, calle Alta de Santiago; Sur, herederos de Juan Busto Fonca; Este, plazuela, y Oeste, corral de Luis España, pro indivisa con Simón Ortiz. . . . .	285

Así, pues, conforme á los párrafos 3.º y 4.º del artículo 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, publíquese y fíjese el presente edicto en los puntos de costumbre, firmando el señor Alcalde el duplicado de las cédulas de notificación, con dos testigos designados al efecto por el mismo, para que surta los oportunos efectos.

Pancorbo á 12 de Julio de 1909.—El agente ejecutivo auxiliar, Antonio Arce. P—1704

CONTRIBUCIÓN RÚSTICA

1.º al 4.º trimestre de 1903.

D. Antonio Arce Díez, Agente ejecutivo auxiliar en la Zona de Miranda de Ebro. Hago saber: Que en el expediente que

se instruye por débitos del expresado concepto, correspondiente al año de 1903, se encuentran comprendidos los contribuyentes que á continuación se relacionan, á los cuales les fueron embargadas sus respectivas fincas, que también se indicarán, y como no conste tengan en esta localidad persona que los represente, con quien deban entenderse las notificaciones y requerimientos del procedimiento administrativo de apremio, cumpliendo lo que para este caso se halla dispuesto, expongo el presente edicto, á fin de que llegue á conocimiento de los mismos que, con fecha 27 de Junio próximo pasado, he dictado la siguiente

«Providencia de subasta de fincas.—No habiendo satisfecho los deudores que á continuación se expresan sus descubier-

tos que se les tienen reclamados en este expediente, ni podido realizarse por el embargo y venta de bienes muebles y semovientes, se acuerda la enajenación en pública subasta de los inmuebles pertenecientes á cada uno de aquellos deudores, cuyo acto se verificará bajo mi presidencia el día 6 de Agosto próximo, á las once de la mañana, en la Casa Consistorial, siendo posturas admisibles en la subasta las que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalización.

»Notifíquese esta providencia á los deudores, y á los acreedores hipotecarios en su caso, y anúnciese al público por medio de edictos en las Casas Consistoriales y demás sitios de costumbre de esta localidad y en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID.»

Número de orden.	DÉBITOS por principal, recargos y costas. — Pesetas.	NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES su vecindad y fincas que se subastan.	VALORACIÓN deducidas cargas. — Pesetas.	Número de orden.	DÉBITOS por principal, recargos y costas. — Pesetas.	NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES su vecindad y fincas que se subastan.	VALORACIÓN deducidas cargas. — Pesetas.
64	44,55	<i>Román Bastida Barrón, vecino que fué de Pancorbo.</i> —Una tierra de 31 áreas 50 centiáreas en Fuente el Cuervo; linda Norte, la Revilla; Sur, herederos de Antonio Salazar; Este, Juan Busto Delica, y Oeste, Ignacio Varona.....	90	123	9,86	Clemente, y Oeste, Secundino Alonso.....	80
		Otra de 21 áreas en la Rotura del Bardal; linda al Norte, camino; Sur, el Monte; Este, Pablo Morquecho, y Oeste, Policarpo Gualcaña.....	240			<i>Isidoro Cadiñanos Orive, vecino que fué de Pancorbo.</i> —Una tierra de 21 áreas en Bustares; linda Norte, terreno comunal; Sur, Manuel Fernández; Este, el mismo, y Oeste, Manuel Ortiz.....	210
		Otra en Valdemadrona, de 42 áreas; linda Norte, Agapito Torre; Sur y Este, Román Bastida, y Oeste, Gabriel Horrán.....	120	188	12,20	Otra de 15 áreas 75 centiáreas en San Pelayo; linda Norte, camino del Pago; Sur, Tiburcio Fontocha; Este, herederos de Remigia Foncau, y Oeste, Prudencio Aldama.....	180
		Otra en San Lorenzo, de 31 áreas 50 centiáreas; linda Norte, Román Bastida; Sur, herederos de Agustín Lecifiana; Este, los de Ambrosio Ortiz, y Oeste, camino para Valluercaes.....	90			<i>Pío Grisaleña Alonso, vecino que fué de Pancorbo.</i> —Una tierra de 38 áreas 50 centiáreas en los Rehundidos ó Cañizares; linda Norte, Manuel Salgado; Este y Oeste, herederos de Justo Orive, y Sur, camino.....	110
		Otra de 21 áreas en Rascaviejas; linda Norte, Victoriano Mardones; Sur, Leonardo Barriocanal; Este, Benigno Angulo, y Oeste, Ramón Valle.....	60			Otra de 63 áreas en Valdemadrona; linda Norte, Valladolid, por medio de Agapito Bustamante; Sur, la de herederos de Justo Orive; Este, Marcelino Barredo, y Oeste, herederos de Antonio Cantera.....	190
		Otra de 14 áreas en los Roligotes; linda Norte, Cipriano Ruiz; Sur, Carrera del Pago; Este, Mateo Ortiz, y Oeste, María Eugenia Salazar.....	40			Otra al mismo pago que la anterior, de 24 áreas 50 centiáreas; linda Norte, Juan Mosquecho; Sur, Paulino Grisaleña; Este, Angel Valderrama, y Oeste, herederos de Pedro Grisaleña.....	80
		Otra de 52 áreas 50 centiáreas en Valdemadrona; linda Norte, Dionisio Castillo; Sur, Carrera del Pago; Este, Hipólito Aguilar, y Oeste, Leonardo Barriocanal....	150	317	11,90	<i>Fernanda Ortiz Cuéllar, vecino que fué de Navarrete.</i> —Una tierra de 31 áreas 50 centiáreas en la Cantera; linda Norte, herederos de Tomás Varona; Sur, Valladolid; Este, Felipe España, y Oeste, herederos de Tomás Varona.....	90
		Otra de 31 áreas 50 centiáreas en Valdenuello; linda Norte, Laureano Varona; Sur, Pedro Ojeda, Este, Pedro López, y Oeste, Gaspar Vicente.....	90			Otra de 13 áreas 10 centiáreas en el cerro de Lomanillo; linda Norte, herederos de Zacarías Delica; Sur, los de Pedro García Lomana; Este, camino, y Oeste, Juan Quintana.....	40
		Otra de 26 áreas 25 centiáreas en San Lorenzo; Norte, José Tuarte; Sur, Ventura Bastida; Este, Ambrosio Ortiz, y Oeste, camino....	80			Otra de 31 áreas 50 centiáreas en Valdeorrios; linda Norte, Emtorio Morquecho; Sur, Francisco Varona; Este, Agapito España, y Oeste, Dionisio Castillo.....	90
		Otra de 15 áreas 75 centiáreas en la de fanega y media en Corona Prado, que linda toda, por Norte, Miguel Foncau; Sur, Bernardo Barcina; Este, Mariano Latorre, y Oeste, Eugenia Fernández....	40			Otra de 36 áreas 25 centiáreas en la Cabaña; linda Norte, Saturnino Foncau y Galo Quintana; Este, Ignacio Valderrama, y Oeste, Cipriano Busto.....	70
		Otra de 31 áreas 50 centiáreas en Fuente Carrasco; linda Norte, Mateo Armentia; Sur, Valentín Valgañón; Este, Erial perdido, y Oeste, de Gregorio Arroyuelo..	90	318	12,28	<i>Ricardo Ortiz Cuéllar, vecino que fué de Navarrete.</i> —Una tierra de 63 áreas en las Quemadas; linda Norte, Sur y Oeste, Santiago Morquecho. Mayor, y Este, Pablo Castillo.....	190
		Otra de 10 áreas 50 centiáreas en dicho término; linda Norte, camino; Sur, Manuel Clemente; Este herederos de Hilario Izquierdo, y Oeste, Sierra.....	30			Otra de 35 áreas 50 centiáreas en Rascaviejas; linda Norte, Sur y Este, herederos de Velancia de Foncau; y Oeste, herederos del Indiano de Villanueva Laportilla.....	90
		Otra de 7 áreas 87 centiáreas en la de nuevo celenines en Corona Prado; toda linda, por Norte, Miguel Foncau; Sur, Bernardo Barcina; Este, Eugenia Fernández, y Oeste, Erial perdido.....	30			Otra de 13 áreas 10 centiáreas en el cerro de Lomanillo; linda Norte, Zacarías Delica; Sur, Pedro García Lomana; Este, Fernando Ortiz, y Oeste, Juan Quintana....	40
		Otra de 15 áreas 75 centiáreas en la de fanega y media, en Pan-gua; linda Norte, Ejidos de Villa; Sur, Valladolid; Este, Ejidos de Villa, y Oeste, herederos de Pedro Ortiz Quintana.....	250	612	34,07	<i>Mattas Oviedo Oviedo, vecino que fué (de Pancorbo) digo de Villanueva del Conde.</i> —Una tierra de 31 áreas 50 centiáreas en el Hoy; linda	
		Otra de 31 áreas 50 centiáreas en la Calzada de Valhiorro, linda Norte, Pantaleón Medina; Sur, Julio Angulo; Este, Sebastián					

Número de orden.	DÉBITOS por principal, recargos y costas. — Pesetas.	NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES su vecindad y fincas que se subastan.	VALORACIÓN de sueldos y cargas. — Pesetas.	Número de orden.	DÉBITOS por principal, recargos y costas. — Pesetas.	NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES su vecindad y fincas que se subastan.	VALORACIÓN deducidas cargas. — Pesetas.
		Sur, Juliana Oviedo; Norte, Este y Oeste, Ejidos . . . . .	100			tino Canto, y Oeste, Juan Morquecho . . . . .	83
		Otra de 10 áreas 50 centiáreas en lnde21 en las Matillas; linda Norte, herederos de Silverio López; Sur, camino; Este, Hedefonso Sandoval, y Oeste, Pedro García . . . . .	150			Otra de 38 áreas 50 centiáreas en Fuente Rodrigo; linda Norte, Manuel Grisaleña; Sur, la Calzada; Este, Ramona Colina, y Oeste, Luis Moreno . . . . .	105
		Otra de 26 áreas 75 centiáreas en el Hoye; linda Norte, los Salcedos de Cuzcurrita; Sur, herederos de Blas Pérez; Este y Oeste, Ejidos . . . . .	250			Otra de 35 áreas al mismo pago; linda Norte, Juan Busto; Sur y Este, erlos, y Oeste, camino . . . . .	104
		Otra de 21 áreas en Vallaña; linda Norte, Manuel Varona; Sur, Pablo Sobrón; Este, carrera, y Oeste, Luis Lozares . . . . .	290	60	6,28	Otra de 47 áreas 25 centiáreas en Baraón; linda Norte, la Sierra; Sur, Atanasio Lora; Este, Jorge de la Riva, y Oeste, camino . . . . .	130
		Otra de 31 áreas 50 centiáreas en el Berco, linda Norte y Este, D. Millán Varona; Sur, Juan Francisco Fernández, y Oeste, Pantaleón Pérez . . . . .	100			<i>Bernardo Barcina Arbieta, vecino que fué de Pancorbo.</i> —Una tierra de 21 áreas en la de 42 en Corona Prado; linda Norte y Oeste, Valladolid; Sur, Román Bastida, y Este, vallado . . . . .	30
716	55	Otra de 10 áreas 50 centiáreas en la Llana; linda Norte, Salcedos de Cuzcurrita; Este, herederos de Roque Ranón; Oeste y Sur, Ejidos . . . . .	130	279	8,15	Otra de 21 áreas en el Cincho; linda Norte, Valladolid; Sur, Francisco España; Este, Higinia Poves, y Oeste, el mismo . . . . .	30
		<i>Higinia Poves Quintana, vecina que fué de Casa la Reina.</i> —Una tierra de 33 áreas 25 centiáreas en la Cabaña; linda Norte, camino; Sur y Oeste, senda, y Este, Anacleto Arciniaga . . . . .	89			<i>Nicolas Martínez Orbañanos, vecino que fué de Pancorbo.</i> —Una tierra de 15 áreas 75 centiáreas en el Bardal, linda Norte y Oeste, Monte Mayor; Sur, Francisco Orbañanos, y Este, camino . . . . .	170
		Otra de 31 áreas 50 centiáreas en Fuente el Cuervo; linda Norte, la Sierra; Sur, camino; Este, corrales de Fuente el Cuervo, y Oeste, Ignacio Mardones . . . . .	83	636	6,28	Otra de 21 áreas en la Cuesta de Valdeminguez; linda Norte, María Eugenia Salazar; Sur, Cipriano Quintana; Este, María García, y Oeste, Julián Ortiz . . . . .	40
		Otra de 47 áreas 25 centiáreas en Arrascaviejas; linda al Norte, Rafael Solórzano; Sur, herederos de José Rozas; Este, carrera, y Oeste, Romualdo Sobrón . . . . .	120			<i>Inocencio Ameyugo, vecino de Fonzalecho.</i> —Una tierra de 21 áreas en Valdepujada; linda Norte, Tomás Cantera; Sur, Damián Ortiz, Este, herederos de Ramón Varona, y Oeste, Juan Busto . . . . .	60
		Otra de 35 áreas en los Llanos de Villalba; linda Norte, Eustasio Busto; Sur, Rafael Solórzano; Este, río, y Oeste, Eusebio Délica . . . . .	84	695	8,15	Otra de 42 áreas en Vallaña; linda Norte, herederos de María Quintana; Sur y Este, Valladolid, y Oeste, camino . . . . .	100
		Otra de 68 áreas 25 centiáreas en los Llanos de Villalba; linda Norte, Mateo Vallojo; Sur, María González; Este, José Moro, y Oeste, Rafael Solórzano . . . . .	183			<i>Cesáreo Muñoz Villanueva, vecino que fué de Casa la Reina.</i> —Una tierra de 42 áreas en San Lorenzo; linda Norte, Valladolid; Sur, Hipólito Latorre; Este, Julián Ruiz, y Oeste, dicho Hipólito . . . . .	70
		Otra de 63 áreas en Giráldez; linda Norte, Agapito Tatorre; Sur, camino de San Isidro; Este y Oeste, Julio Angulo . . . . .	178			Otra de 42 áreas en Villanueva Indios; linda Norte y Sur, camino; Este, Moraleja, y Oeste, arroyo . . . . .	70
		Otra de 63 áreas en la entrada de Valhierro; linda Norte, Potonio Roales; Sur, Leandro García; Este, carretera, y Oeste, Rafael del Río . . . . .	178			Otra de 31 áreas 50 centiáreas en el Escalerón; linda Norte, Sierra; Sur y Oeste, Valladolid, y Este, carrera . . . . .	50
		Otra de 57 áreas 75 centiáreas en el Cincho; linda Norte, Valladolid; Sur, Pedro Villasanto; Este, Cipriano Quintana, y Oeste, Gregorio Castillo . . . . .	150	93	2,11	Otra de 7 áreas en Ochenta Hernando; linda Norte y Sur, Valladolid; Este, Paula Peña, y Oeste, Valladolid . . . . .	20
		Otra de 43 áreas 75 centiáreas en Argonedo; linda Norte, Román Varona; Sur, Matías Sobrón; Este, José Martínez, y Oeste, Manuel Morquecho . . . . .	120	94	2,11	<i>Miguel Clemente Clemente, vecino de Sajarana.</i> —Una tierra de 21 áreas en Arrascaviejas; linda Norte, camino; Sur, Victoriano Mardones; Este, Hermenegildo Bocos, y Oeste, Juan Morquecho . . . . .	60
		Otra de 80 áreas 50 centiáreas en Cerro San Martín; linda Norte, Ignacio Varona; Sur, Anselmo España; Este, Basilio Ruiz, y Oeste, Julián Castillo . . . . .	210	163	1,30	<i>Marta Pilar Clemente Clemente, vecina de Pancorbo.</i> —Una tierra de 21 áreas en la Quicha; linda Norte, Ignacio Quintana; Sur, Valladolid; Esta, Modesta Campo, y Oeste, Juan Barrio . . . . .	60
		Otra de 14 áreas 50 centiáreas en Valdecilla; linda Norte, camino; Sur, Tomás Cantora; Este, Celes-				<i>Aniceto Fernández Alonso, vecino que fué de Pancorbo.</i> —Una tierra de 21 áreas en Garcimurata; linda Norte, Lino Medina; Sur, Gro-	

Número de orden.	DÉBITOS por principal, recargos y costas. — Pesetas.	NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES su vecindad y fincas que se subastan.	VALORACIÓN deducidas cargas. — Pesetas.	Número de orden.	DÉBITOS por principal, recargos y costas. — Pesetas.	NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES su vecindad y fincas que se subastan.	VALORACIÓN deducidas cargas. — Pesetas.
						<b>Año de 1905.</b>	
214	1,58	gorio Castillo; Esto, Benito Bodegas, y Oeste, Gregorio Medina. <i>Cástor Gómez Martínez, vecino que fué de Pancorbo.</i> —Una tierra de 15 áreas 75 centiáreas en el Bardal; linda Norte, Valladolid; Sur, Laureano Prins; Este, camino, y Oeste, el monto. . . . .	30	24	5, »	<i>Hipólito Clemente Herrán, vecino que fué de Pancorbo.</i> —Una tierra de 21 áreas en cuesta Solana; linda Norte, Francisco Varona; Sur, Víctor Oribe; Este, Paulino Grisaloña, y Oeste, Francisco Varona. . . . .	60
248	1,30	<i>Lino Padilla Ruiz, vecino que fué de Pancorbo.</i> —Una tierra de 10 áreas 50 centiáreas en el Revillón; linda Norte, Pedro Larra; Sur y Este, Ejidos, y Oeste, Isidro Latorre. . . . .	40			Otra de 31 áreas 50 centiáreas en Vallada; linda Norte, Basilio Ruiz; Sur, Valladolid, Este, Tomás Loyo, y Oeste, Pablo Arciniaga. . . . .	70
467	2,11	<i>Andrés Oviedo, vecino que fué de Altable.</i> —Una heredad de 21 áreas en Valderreduelo; linda Norte, Jacinto Angulo; Sur, Federico Santiago; Este, Julián del Río, y Oeste, Valladolid. . . . .	30	321	5,53	<i>Leandro Ortiz Morquecho, vecino que fué de Pancorbo.</i> —Una tierra de 31 áreas 50 centiáreas en Valdeminguez; linda Norte, herederos de Mattas Aguilan; Sur, Bernardo Arroyuelo; Este y Oeste, Sierra. . . . .	90
509	1,30	<i>Toribio Alonso López, vecino de Santa Marta Ribaredonda.</i> —Una tierra de 10 áreas 50 centiáreas en los Llanos de Villalba; linda Norte y Oeste, Liborio Clemente; Sur, Valladolid, y Este, Martín Díez. . . . .	60	321		Otra en dicho término, de 21 áreas; linda Norte, Leandro Ortiz; Sur, Bernardo Sánchez; Este, herederos de Formero Salazar, y Oeste, Sierra. . . . .	60
685	4,23	<i>Antonio Grisaloña Ilana, vecino de Arñes.</i> —Una heredad de 42 áreas en Cuesta Solana; linda Norte, Víctor Oribe; Sur, Petra Ilana; Este, Froilán Arnaiz, y Oeste, camino. . . . .	30	231	0,51	<i>Elauterio López Barredo, vecino que fué de Pancorbo.</i> —Una tierra de 22 áreas 75 centiáreas en cuesta Solana; linda Norte, Manuel Bodegas; Sur, Romualdo Sobrón; Este, Cipriano Busto, y Oeste, herederos de Miguel España. . . . .	15
686	0,90	<i>Valentín Grisaloña Ilana, vecino de Arñes.</i> —Una tierra de un área 75 centiáreas en el Maro; linda Norte, Este y Oeste, con la Sierra; Sur, arroyo de las Fuentes de las Campas. . . . .	120	318	3,20	<i>María Dolores Ortiz Cuéllar, vecina que fué de Navarrete.</i> —Una tierra de 31 áreas 50 centiáreas en cuesta Armiño; linda Norte, José Rozas; Sur y Oeste, Valladolid, y Este, Manuel Grisaloña. . . . .	100
		<b>Año de 1904.</b>				<b>Año de 1906.</b>	
433	4,54	<i>María Valle Barrón, vecina que fué de Pancorbo.</i> —Una tierra de 21 áreas en Coballegos; linda Norte, Blas Murga; Sur, Romualdo Díez; Este, Jacinto Ruiz, y Oeste, Bonifacio Varona. . . . .	130	204	8,35	<i>Justo Gómez Martínez, vecino que fué de Pancorbo.</i> —Una tierra de 42 áreas en Vallierro; Norte, Francisco Villanueva; Sur, Félix Clemente; Este, la Carrera, y Oeste, Valladolid. . . . .	125
720	9,04	<i>María Paredes Cadiñanos, vecina que fué de Miranda.</i> —Una tierra de 21 áreas en el Bardal, con árboles frutales; linda Norte, Manuel Corral; Sur y Este, camino del término, y Oeste, Tomás Vallo. . . . .	230			Otra de igual cabida en dicho término; Norte, Salvador Arciniaga; Sur, herederos de Manuel López; Este, Manuel Salgado. . . . .	125
686	2,14	<i>Julián Leciana, vecina de Miravache.</i> —Una tierra de 21 áreas en la cuesta de Valdeminguez; linda Norte, Mateo Ortiz; Sur, Valladolid; Este, Félix Calvo, y Oeste, herederos de Benito Guzmán. . . . .	60	414	4 »	Otra de 23 áreas 56 centiáreas en Valdeciella; Norte, herederos de Mamerto Corecua; Sur, camino; Este, Antonio Fonca, y Oeste, dicho Mamerto. . . . .	70
						<i>Gregorio Varona Quinceces, vecino que fué de Pancorbo.</i> —Una tierra de 17 áreas en Vivas; Norte, Pablo Rozas; Sur, Carrera; Este, Rafael Valgañón, y Oeste, Sinfiriano Calzala. . . . .	180

Así, pues, conforme á los párrafos 3.º y 4.º del artículo 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, publíquese y fjese el presente edicto en los puntos de costum-

bre, firmando el señor Alcalde el duplicado de las cédulas de notificación con dos testigos designados al efecto por el mismo para que surta los oportunos efectos.

Pancorbo á 12 de Julio de 1909.—E. Agente ejecutivo auxiliar, Antonio Arce P—1793

**ANUNCIOS OFICIALES**

**Banco de España. Pamplona.**

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible número 15.621 de pesetas nominales 5.000, en títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, expedido por esta Sucursal el 12 de Febrero de 1901 á favor de D.ª Mercedes Amós de

la Blanca, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar del día de la inserción de este primer anuncio en los periódicos oficiales GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, según determina el artículo 6.º del Reglamento y 58 de las Instrucciones del Banco; advirtiéndole que transcurrido di-

cho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Pamplona, 19 de Julio de 1909.—El Secretario, Manuel Moreno. X—1608

MADRID.—Est. Tip. «SUCESORES DE RIVADENEIRA» Paseo de San Vicente, núm. 20